

Acta de Junta Universal de Socios

SOCIEDAD MINERA EL BLOQUE DE ORO SOMIBLOQ S.A

Celebrada el 28 de Marzo del 2018

En el Canton Camilo Ponce Enriquez, Provincia del Azuay a los 28 días del mes de Marzo del 2018 a las 1400, en el domicilio de la empresa situado en las calles 25 Km 2.5 vía a Santa Rosa, se reúnen los accionistas ANDRADE ESPINOZA RODRIG IVAN, BAZZALLO SANCHEZ GABRIEL ESPRAIN , BRAVO BRAVO LUIS DOMINGO, GUSTAVANTE VIRG JUAN PRIMITIVO, CARLO QUEZADA CLAUDIO SALL, SUZALOS OLAYA WUALTER ESTALIN, GARCIA GUTIERREZ CARLOS, HERRERO Y DERROCHASIENTES DE MOROCHO JAIGO LUIS HERVE , JUCA RAMON CARLOS IVAN, MALDONADO RAMIREZ TITO MANUEL, MENDIETA PEREZ ANDREA, PEREZ BERRAZUETA EDUARDO ISMAEL, RAMIREZ PUA FREDDY GRISCE, SANCHEZ MANUEL, ZARATE LOAIZA JORGE MILTON, que sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías convocados para el efecto estatutariamente a lo que establece el Reglamento de Junta Universal emitido por la Superintendencia de Compañías. La Junta General acuerda y aprueba conocer el único como anexo el orden del día.

1.- Instalación de la Junta 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, Saludo dentro del día y hora convocada, preside la reunión el presidente PEREZ BERRAZUETA EDUARDO ISMAEL, C.C. 0702552281, y actuando como secretario el señor PEREZ BERRAZUETA EDUARDO ISMAEL, C.C. 0702552281, como pro-secretario el señor MALDONADO RAMIREZ TITO MANUEL, con C.C. 0702192808, quién en este momento procede a leer el orden del día.

Toma la palabra el señor presidente de la bienvenida a los presentes e indica sobre el primer punto del orden del día y que encontrándose el ciento por ciento del capital social procede a realizar la Junta Universal de socios.El señor presidente solicita que por secretario se proceda leer el segundo punto del orden del día que es: la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, puesto a consideración de parte del señor presidente los señores socios conciden en comenzar lo antes posible la implementación de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías, interviene el señor MALDONADO RAMIREZ TITO MANUEL, como Gerente de la empresa, y manifiesta que es importante que se elabore de forma oportuna y eficiente la respectiva el plan para cumplir de forma oportuna con los requerimientos de la superintendencia de compañías, autorizado por la Presidencia, entrega a los presentes el documento elaborado por el Contador de la empresa, con la finalidad de que sea analizado. Toma la palabra el, manifiesta que si este documento ya fue revisado por el Gerente de la Compañía, la Junta debe aprobar de forma inmediata, lo que es aceptado por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar la Junta autoriza a que se proceda con el trámite ante la Superintendencia de Compañías. Se concede un receso para la redacción del acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 1800, para constancia firman presidente gerente y socios en unidad de acto.


Sr Edmundo Ismael Perez Berrazuela
Socio - Presidente


Sr Tito Manuel Maldonado
Socio - Gerente General - Secretario